



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

viernes 15 de mayo de 2026 Año: 108 No. 34.351 Edición de 16 páginas

14 °C Probabilidad de Precipitación 0 mm

Vientos 2 Km/h

-3 °C

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A5

Protestas en Bolivia: Gobierno denuncia “plan macabro” y acusa a Evo Morales de promover movilizaciones



APG

Parlamentarios piden al Gobierno intervenir bloqueos

Pág. A5

Concejal plantea política de austeridad en el Concejo Municipal

Pág. A4

Gobierno confirma retorno de la DEA y asegura que no participará en operativos antidroga

Pág. A7

SUPLEMENTO POLICIAL

Hombre detenido por violación de menor captada por Instagram

SUPLEMENTO DEPORTIVO

The Strongest se adueña de la punta con triunfo en El Alto

Este jueves el cuadro “atigrado” derrotó a Always Ready en el estadio Municipal por la séptima fecha

Pág. A4



CEDIDA A LA PATRIA

Producción agrícola de Oruro representa solo el 1% nacional

EDITORIAL

EL PUEBLO SE DEFIENDE DE SUS SUPUESTOS DEFENSORES

Muchos dirigentes y políticos hablan a nombre del pueblo, aseguran defender sus intereses y dicen representar sus necesidades. Sin embargo, en los hechos, terminan haciéndolo sufrir, atacándolo y pisoteando aquello mismo que afirman proteger. Tanto es así que las personas que deben sortear los bloqueos comenzaron a enfrentar a los movilizadores e increparles una actitud tozuda que no perjudica a nadie más que al propio pueblo.

Tres personas fallecidas porque las ambulancias no podían atravesar las barricadas, cobros ilegales para permitir el paso en algunos puntos de bloqueo, ciudadanos impedidos de circular por grupos que muchas veces ni siquiera saben con claridad qué defienden, además de hechos de violencia ante la falta de efectividad de los bloqueos, es parte de lo que la población boliviana ha tenido que soportar en los últimos días.

Los gremiales, cansados de los perjuicios ocasionados por estas medidas de presión, incluso comenzaron a analizar la posibilidad de crear su propia Central de Trabajadores por Cuenta Propia, debido a que ya no se sienten representados por la Central Obrera Boliviana (COB).

Mientras tanto, los ciudadanos de a pie viven en un estado de indefensión. Tanto la Policía como las Fuerzas Armadas han sido progresivamente debilitadas y hoy muestran limitaciones para enfrentar escenarios de alta conflictividad social. Años de politización, falta de equipamiento, insuficiente capacitación y decisiones institucionales erráticas deterioraron la capacidad de reacción de las fuerzas del orden.

Ese deterioro institucional quedó expuesto el año pasado en el Chapare, cuando un grupo de campesinos armados con palos y piedras logró hacer retroceder a militares y tomar un cuartel sin mayor resistencia.

Si Bolivia tuviera que enfrentar un conflicto externo, muchos se preguntan hoy si el país tendría la capacidad institucional y

operativa para responder adecuadamente, en medio de un progresivo debilitamiento de sus estructuras de seguridad y defensa.

Algunos asambleístas pidieron que se dicte estado de excepción. Sin embargo, ante la creciente molestia ciudadana, aquello parece no haber sido necesario, pues vecinos de distintas zonas comenzaron a organizarse para desbloquear calles y carreteras por cuenta propia.

Esa reacción popular, al parecer, terminó moviendo algo dentro del Ejecutivo, que finalmente comenzó a organizar a las fuerzas del orden para intervenir y restablecer el tránsito. Entretanto, los movilizadores dejaron entrever que sus verdaderas intenciones van mucho más allá de su pliego petitorio y apuntan directamente a exigir la renuncia de un presidente elegido democráticamente.

La radicalización también comenzó a provocar fisuras dentro de organizaciones tradicionalmente alineadas con la dirigencia sindical. Algunos trabajadores se desmarcaron de la COB porque ya no se sienten representados por sus líderes, como ocurrió con sectores de periodistas.

Dicho sea de paso, los dirigentes de la COB pretendieron enfrentar a los periodistas con sus medios o con los propietarios de esos medios de comunicación, cuando quienes realmente los agreden, hostigan y faltan al respeto son los grupos movilizadores. Además, si un periodista no comparte la línea editorial de un medio, existen mecanismos profesionales como la cláusula de conciencia. Por eso, lejos de defender a sus bases, ciertos dirigentes terminan utilizándolas para alimentar confrontaciones políticas ajenas a sus verdaderos problemas.

El problema de fondo ya no es únicamente el bloqueo de carreteras, sino el bloqueo moral de dirigentes que hace tiempo dejaron de escuchar al pueblo al que dicen representar. La gente ya no se siente protegida ni por sus líderes sindicales ni por un Estado debilitado, y por eso comienza a reaccionar por cuenta propia.

El problema de fondo ya no es únicamente el bloqueo de carreteras, sino el bloqueo moral de dirigentes que hace tiempo dejaron de escuchar al pueblo al que dicen representar

SURAZO

Entre la protesta y sedición

POR: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA*

Desde el punto de vista sindical y jurídico, la Central Obrera Boliviana (COB) no ha declarado la huelga general indefinida, así que la paralización de labores que actualmente se ejecuta a la par que un cuestionado bloqueo de caminos es una acción ilegal.

Básicamente, el sindicalismo es el “movimiento y sistema de organización que agrupa a los trabajadores en sindicatos para defender sus intereses económicos, laborales y sociales frente a los empleadores y el Estado” y, como tal, está sujeto a normas consuetudinarias y positivas; es decir, escritas.

Las normas consuetudinarias son aquellas que se aplican de manera repetida y continua, al punto de convertirse en ineludibles. Ahí está, por ejemplo, la mecánica sindical de la huelga, que se aplica de manera escalonada. Lo primero que se hace es identificar demandas y presentarlas al empleador o al Estado; es decir, al gobierno. Si este no responde, entonces se anuncia medidas de presión. Las convocatorias a diálogo deben ser atendidas, porque esa es la vía para saber si las demandas son o serán atendidas, y solo se deja la negociación cuando es evidente que ya no se puede avanzar. Las presiones son escalonadas: primero se declara un paro de 24 horas y, si no hay respuesta del gobierno, viene uno de 48, un tercero de 72 horas y, finalmente, se declara la huelga general indefinida. Un ejemplo de esta práctica sindical es lo que pasó con los maestros, que cumplieron un paro de 24 horas y luego dialogaron. Al momento de escribir este artículo, los dirigentes estaban bajando el informe del diálogo a sus bases.

Las normas positivas son las escritas; tanto la normativa vigente —leyes, decretos supremos, resoluciones ministeriales y resoluciones administrativas— como la sindical, entre la que están los estatutos de las organizaciones sindicales.

La COB tiene un estatuto que, en su artículo noveno, reconoce tres órganos directivos nacionales; es decir, instancias en las que se toma decisiones válidas: el congreso, el ampliado y el comité ejecutivo. El Congreso Nacional debe reunirse cada dos años (Art. 12), el Ampliado Nacional cada mes (Art. 13) y el Comité Ejecutivo Nacional lo debe hacer cada semana (Art. 14). El artículo 11 dice que “entre un Congreso Nacional y otro, el organismo máximo es el Ampliado Nacional, entre una reunión y otra del Ampliado, el organismo máximo es el Comité Ejecutivo Nacional” (CEN).

Si se revisa todo el estatuto de la COB no se va a encontrar una instancia denominada o entendida como “cabildo nacional” y resulta que la reunión realizada en El Alto el 1 de mayo tuvo ese carácter y terminó aprobando un documento con 16 resoluciones. Los documentos e instructivos posteriores de la COB se refieren a un “paro movilizado indefinido” que se habría declarado en el “cabildo nacional”, pero resulta que ninguna de las resoluciones se refiere a medidas de presión, así que, sindical y jurídicamente, NO SE DECLARÓ LA HUELGA GENERAL INDEFINIDA.

En las movilizaciones actualmente concentradas en La Paz se puede ver un incumplimiento expreso a la norma sindical; es decir, el estatuto de la COB, y a la práctica sindical, porque no hubo paros escalonados previos.

El CEN de la COB “está constituido por un secretario ejecutivo, más treinta y ocho secretarías, el mismo que tendrá carácter de dirección colectiva” (Art. 22) pero las decisiones las toman unos cuantos dirigentes, lo que las invalida, jurídica y sindicalmente.

En el actual conflicto, Mario Argollo, y los dirigentes que actúan con él, lo hacen al margen del estatuto de la COB porque, como se ha visto, no están cumpliendo sus determinaciones. Más aún... luego del “ampliado nacional”, el 6 de mayo, hubo una reunión en el mercado Santa Rosa de El Alto en el que participaron representantes de diez organizaciones sociales y es esta la que aprobó tanto el bloqueo de caminos como la exigencia de renuncia del presidente Rodrigo Paz. Conforme al artículo 20 del estatuto, el Ampliado Nacional debería realizarse con la participación de 46 organizaciones sociales, según una lista que figura en anexos.

Sin tomar en cuenta al CEN de la COB, que no estuvo en su totalidad, las organizaciones que estuvieron representadas en la reunión del 6 de mayo no forman parte de esa lista.

Con estatuto en mano, afirmo que la huelga de la COB, el bloqueo de caminos y las demandas incluidas en el documento del 6 de mayo no son protestas sindical y jurídicamente planeadas, sino un claro acto de sedición.

(*) ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (t)
Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Osmar N. Porcel Montoya

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360835

publilapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la
Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

ESTAÑO

L.F. \$us.
25,310

PLOMO

L.F. \$us.
0,9103

ZINC

L.F. \$us.
1,6311

COBRE

L.F. \$us.
6,3439

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
27.000,00

WOLFRAM

T.M.F.
116.355,00

BISMUTO

L.F. \$us.
13,30

PLATA

O.T. \$us.
87,950

ORO

O.T. \$us.
4.688,57

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

| COMPRA | VENTA |
|-------------------|-------------------|
| 6. ⁸⁶ | 6. ⁹⁶ |
| VALOR REFERENCIAL | |
| 10. ¹¹ | 10. ³² |

Carnaval de Oruro: Se confirma nueva agenda para el 18 de mayo

LA PATRIA

Las instituciones organizadoras del Carnaval de Oruro confirmaron una agenda cultural para el lunes 18 de mayo. A pesar de la suspensión de las actividades masivas por las Bodas de Plata de su proclamación como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, se llevarán a cabo actos protocolares, religiosos y culturales. Entre ellos destaca la proyección del documental histórico de 1973, "Bolivia de las Artes y los Hombres".

La actividad cultural comenzará a las 14:30 horas en el Teatro de la Casa Municipal de Cultura "Javier Echenique Álvarez". Este evento pondrá en valor imágenes patrimoniales del Carnaval registradas en la década de 1970, cuando Oruro fue declarada Capital del Folklore de Bolivia. El material audiovisual representa un valioso rescate histórico, ya que gran parte de las filmaciones fueron recuperadas de



Se prepara actos por los 25 años de la declaratoria como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad /LA PATRIA

antiguos formatos de 8 y 16 milímetros y digitalizadas para garantizar su conservación y difusión a nuevas generaciones.

Edson Franco, secretario municipal de Cultura, destacó que la proyección busca fortalecer la memoria colectiva y el vínculo de la población con el patrimonio cultural orureño. "Que sea también una oportunidad para reencontrarnos con nuestra historia, valorar nuestro patrimonio cultural y transmitir a las nuevas generaciones el orgullo de nuestras raíces", expresó al invitar a la ciudadanía a participar

del evento gratuito.

La jornada comenzará a las 09:30 con una misa de acción de gracias por los 25 años de la proclamación en la Basílica Menor del Santuario del Socavón. Esta actividad está organizada por la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) y el Obispado de Oruro. Posteriormente, a las 11:00, se desarrollará una sesión de honor en el Hall de la Gobernación, con la participación del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), la ACFO y el

Comité Departamental de Etnografía y Folklore.

Estas actividades forman parte de la agenda vigente tras la suspensión de la "Entrada Patrimonial" y otros actos masivos inicialmente previstos entre el 15 y el 19 de mayo. Rolando Barrientos, secretario departamental de Cultura y Turismo, explicó que las instituciones continúan evaluando nuevas fechas tentativas para reprogramar los actos suspendidos, considerando alternativas entre junio y agosto. "Lo importante es precautelar a toda la gente. Sabemos que el Carnaval genera un importante movimiento económico, pero esta suspensión también nos va a permitir fortalecer mucho más la parte organizativa", afirmó.

Barrientos resaltó la coordinación interinstitucional que se mantiene en defensa y promoción del Carnaval de Oruro y su declaratoria internacional otorgada por la Unesco hace 25 años. La agenda reprogramada y oficial se conoció este jueves.

Inspección en centro de salud de la deficiencias críticas



El concejal Antonio de Jesús Bazán realizó una inspección al Centro de Salud "María Auxiliadora" /CIMO

LA PATRIA

Una inspección del concejal Antonio de Jesús Bazán Colque al Centro de Salud "María Auxiliadora" reveló serias deficiencias en la provisión de medicamentos, la falta de personal y la paralización del resonador magnético, equipo inoperativo desde marzo de 2025. Durante la visita, Bazán revisó la documentación sobre solicitudes de medicamentos y reactivos. Constató que algunos requerimientos realizados el 22 de enero comenzaron a ser atendidos recién en mayo. Esta situación resulta preocupante, especialmente en temporada de resfríos.

El concejal Bazán solicitará informes al técnico enlace del centro de salud y a la Secretaría Municipal de Salud para esclarecer las razones detrás de la demora en la entrega de insumos médicos. Esta situación afecta directamente a los pacientes que requieren medicamentos y reactivos de manera oportuna.

Otro aspecto observado fue la planta de oxígeno medicinal instalada en el centro. Aunque el equipo está operativo, Bazán afirmó que carece de registro sanitario y certificación de la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed). Según

el personal técnico, las solicitudes para cubrir esos trámites ya fueron realizadas al Ejecutivo municipal.

Bazán manifestó que trabajará conjuntamente con el personal del establecimiento para exigir la certificación correspondiente, considerando que desde esa planta se distribuye oxígeno medicinal. La inspección también abarcó el resonador magnético, actualmente paralizado y bajo investigación del Ministerio Público por un presunto uso indebido durante una gestión anterior. El concejal afirmó que, según información proporcionada por responsables del establecimiento, el resonador no presta servicio desde marzo de 2025.

La autoridad recordó que este equipo era considerado uno de los mejores del país y atendía incluso a pacientes provenientes de otros departamentos, ofreciendo estudios a costos reducidos para la población orureña. Ante esta situación, Bazán anunció que solicitará una reunión con la Secretaría Municipal de Salud. También enviará un requerimiento escrito al Ejecutivo municipal para que informe al Concejo sobre las causas de estas deficiencias y las acciones que se asumirán para restablecer los servicios y mejorar la atención médica en el centro.

Se conformará un directorio local de salud en Oruro

LA PATRIA

La salud de la población orureña enfrenta desafíos significativos. Por ello, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y el Control Social de Salud decidieron conformar un Directorio Local Municipal de Salud. Este organismo sostendrá reuniones semanales para abordar las principales necesidades del sistema sanitario, como la falta de medicamentos, infraestructura e insumos médicos.

El director técnico del Sedes Oruro, Marcelo Quilo Dorado, junto al alcalde

Iván Quispe Gutiérrez y representantes del Consejo Municipal de Control Social de Salud, lideraron la reunión interinstitucional donde se tomó esta determinación. Quilo explicó que este encuentro marcó el inicio de un trabajo coordinado entre las instituciones involucradas para enfrentar los problemas que atraviesa el sector salud y elaborar un Plan Municipal de Salud proyectado para los próximos cinco años.

"Ha sido una reunión bastante productiva. Hemos acordado que las reuniones de este directorio local serán semanales porque hay muchas necesi-

dades de la población que vamos a tratar de cubrir", señaló Quilo. En una primera etapa, se realizará un análisis de las principales dificultades relacionadas con infraestructura hospitalaria, abastecimiento de medicamentos e insumos médicos. Estos aspectos se incluirán en el nuevo plan estratégico municipal.

Además, se prevé contar con el nuevo Plan Municipal de Salud en aproximadamente dos meses. Aunque no se dieron mayores detalles, se anunció una convocatoria relacionada al área de enfermería. Quilo destacó la participación conjunta del Gobierno Departamental, la Alcaldía

y el Control Social, subrayando la predisposición de las tres partes para trabajar con el objetivo de mejorar la atención en salud para la población orureña.

Respecto al abastecimiento de medicamentos, reconoció que sigue siendo una de las mayores preocupaciones del sector debido a las dificultades económicas y al incremento del dólar. Esta situación afecta la participación de empresas farmacéuticas en las convocatorias públicas. "Muchos de los ítems se declaran desiertos porque nadie quiere presentarse por el problema del dólar que todavía no se regula completamente", afirmó.

Asambleísta lamenta precariedad de oficinas de la ALDO



Parte del techo está muy dañado en la oficina / CEDIDA A LA PATRIA

LA PATRIA

Las condiciones de las oficinas de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO) generan preocupación entre sus miembros. Durante la segunda sesión ordinaria, el vicepresidente de la Comisión de Minería, Roberto Escóbar, reveló que su oficina presenta malas condiciones. En el hemiciclo, este 14 de mayo, Escóbar afirmó: "El ambiente de lo que es la Comisión de Minería de Vicepresidencia, en este caso la infraestructura lamentablemente se está desmoronando. Es de lamentar que esa situación esté ocurriendo en una institución de las primeras autoridades del departamento de Oruro."

El legislador continuó: "No lo ponemos como queja, sino de conocimiento, porque desde donde estamos vamos a trabajar, la voluntad está. Pero se nota que ese desmoronamiento que se está haciendo puede ocurrir un accidente a mi persona y

eso yo creo y considero que no es factible." Además, mencionó que ya se había caído parte del revoque y que algunos sectores estaban en un estado crítico.

Escóbar también sugirió que el ambiente podría haber sido utilizado inapropiadamente: "Considero que ha sido, inclusive me atrevo a decir que ha sido tal vez usado ese ambiente como baño, así textualmente." Esta situación fue corroborada por otros asambleístas en sesiones anteriores. En la primera sesión ordinaria del 7 de mayo, varios nuevos asambleístas ya habían expresado su preocupación por las condiciones laborales.

El presidente de la ALDO, Eugenio Huari-callo, también comentó sobre su oficina: "No es la apropiada para el trabajo de autoridades electas del departamento." Sin embargo, aseguró que trabajarán con lo que tengan al alcance y buscarán mejorar estas condiciones paralelamente.

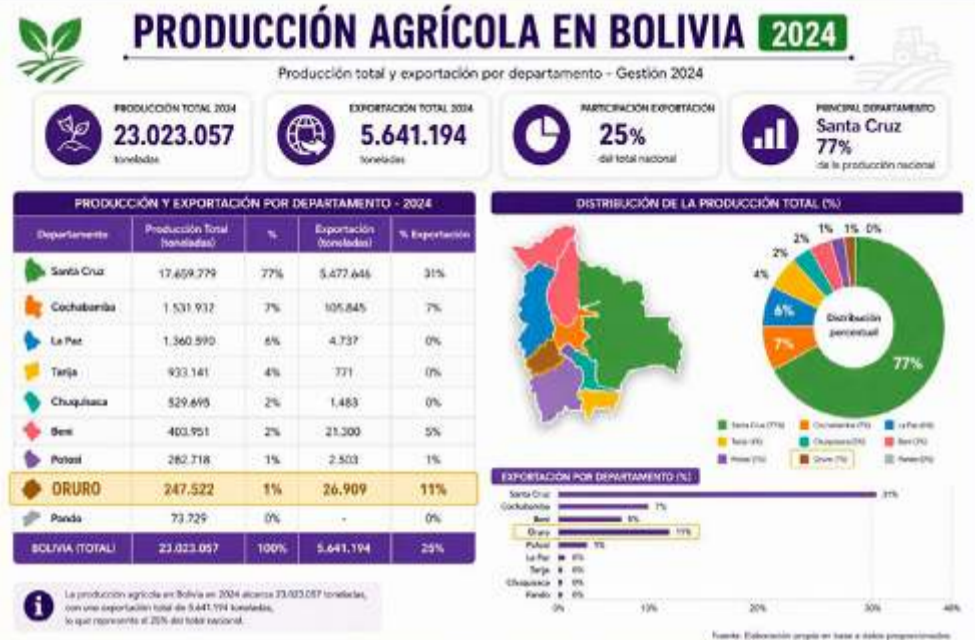
Producción agrícola de Oruro representa solo el 1% nacional

LA PATRIA

La producción agrícola en Oruro alcanzó en 2024 un total de 247.522 toneladas, lo que representa apenas el 1% de la producción nacional. Este dato surge de un diagnóstico elaborado por la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo durante la cumbre interinstitucional organizada por la Gobernación de Oruro.

La cumbre busca construir una agenda regional y se basa en estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y otras fuentes.

Santa Cruz lidera la producción agrícola en el país con 17.659.779 toneladas, seguido por Cochabamba con 1.531.932 toneladas, La Paz con 1.360.590, Tarija con 933.141, Chuquisaca con 529.695, Beni con 403.951, Potosí con 282.718, Oruro con 247.522 y Pando con 73.729 toneladas.



La Gobernación busca trabajar en políticas que reviertan la situación productiva / REFERENCIAL

En términos porcentuales, Santa Cruz representa el 77% de la producción agrícola nacional, que en total alcanzó las 23.023.057 toneladas en 2024. A pesar de este bajo porcentaje, el diagnóstico también revela un decremento en la producción agrícola de Oruro en los

últimos diez años; en 2015 se registraron 282.659 toneladas, mientras que en 2024 se produjeron solo 247.522 toneladas, lo que equivale a una disminución del 7%.

La Gobernación considera fundamental abordar esta situación para revertir la tendencia negativa, ya

que entre 2005 y 2010 se logró un crecimiento del 42%, y entre 2010 y 2015 del 41%. Las nuevas autoridades departamentales apuntan a la falta de una política regional de fortalecimiento productivo como una de las razones del retroceso en la última década.

Concejal plantea política de austeridad en el Concejo Municipal

LA PATRIA

La concejal Brigith Carpio Pinto presentó un proyecto de resolución municipal que busca implementar una política institucional de austeridad, racionalización y optimización del gasto público en el Concejo Municipal de Oruro. Esta iniciativa surge tras identificar presuntos gastos excesivos en gestiones anteriores.

La propuesta fue presentada la tarde del martes, luego de revisar las memorias institucionales dejadas por exconcejales. En estos documentos se evidenciaron elevados gastos en telefonía, confección de trajes, viáticos, combustible y viajes al interior y exterior del país.

Durante la presentación, Carpio cuestionó que varios de esos desplazamientos no generaron resultados concretos para la población. Señaló que, en algunos casos, se trató de viajes "de placer" más que de acti-



Concejal Brigith Carpio Pinto plantea recorte de gastos en el Concejo / LA PATRIA

vidades productivas vinculadas al trabajo legislativo. "Son gastos con privilegios. Se ha gastado montos inmensos, realmente eso es una barbaridad y un abuso al bolsillo de los ciudadanos", manifestó.

La concejal indicó que la iniciativa busca reducir gastos administra-

tivos en una etapa que calificó como de crisis económica. Por ello, pidió el respaldo de los demás miembros del Concejo Municipal para aprobar la propuesta.

Sin embargo, observó que durante la sesión de este miércoles no se dio lectura al proyecto. Calificó esta situación como extraña, ya que otros temas sí son leídos antes de ser derivados a análisis legal o administrativo. "Directamente lo han mandado a la MAE e indicaron que se va a tocar en una sesión posterior", señaló.

Carpio adelantó que posteriormente se darán a conocer mayores detalles del contenido del proyecto. Reiteró que la medida busca beneficiar a la población mediante un uso más racional de los recursos públicos.

Esta semana, la Alcaldía promulgó el Decreto Edil N° 221. Esta normativa establece medidas de austeridad, optimización de recursos y control del gasto público en todas las dependencias municipales.

Protestas en Bolivia: Gobierno denuncia “plan macabro” y acusa a Evo Morales de promover movilizaciones

LA PATRIA

El Gobierno denunció la existencia de un “plan macabro” presuntamente financiado por el narcotráfico y acusó a Evo Morales y a dirigentes afines de promover movilizaciones y bloqueos para desestabilizar al país y “romper la democracia”. “Los bolivianos tienen que saber que hay en marcha un plan macabro que va a fracasar. (...) El financiamiento del narcotráfico está detrás de estos dirigentes”, afirmó el vocero presidencial, José Luis Galvez.

La autoridad señaló que detrás de las protestas existen intereses políticos vinculados al expresidente Evo Morales. Aseguró que grupos movilizadores buscan “tomar por la fuerza” lo que no lograron en las urnas. También sostuvo que el Gobierno no considerará pedidos de renuncia del Presidente Rodrigo Paz.

Bolivia enfrenta una de sus crisis más profundas en la corta gestión del Presidente Paz. La jornada se caracterizó por un cerco carretero que mantiene aislada a la sede de Gobierno, enfrentamientos cuerpo a cuerpo en el centro de La Paz y un saldo de tres personas fallecidas debido a la interrupción de rutas. La situación se agudizó drásticamente desde el 4 de mayo, cuando la Cen-

tral Obrera Boliviana (COB) declaró una huelga general indefinida. Se radicalizó hace diez días con el inicio de los bloqueos de carreteras por parte de sectores campesinos y la marcha de 24 días de indígenas amazónicos que llegó a la sede de Gobierno a principios de este mes.

La conflictividad ha mutado de demandas salariales y técnicas hacia una exigencia política unificada: la renuncia del mandatario, a quien los sectores movilizadores califican de “incapaz” ante la crisis económica que proyecta un decrecimiento del 3,2 % para este año.

Hasta la noche del jueves, el Mapa de Transitabilidad de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) reportó 26 puntos de bloqueo activos en cinco departamentos. El departamento de La Paz es el más afectado con 17 cortes en zonas estratégicas como Sica Sica, Achiri, Palos Blancos, Patamanta y Calajahuira. En Oruro se registran seis bloqueos en Capachos, La Joya y Puente Español, mientras que Beni (Yucumo), Cochabamba (Tukiña) y Santa Cruz (Los Troncos) presentan un punto cada uno.

Esta situación ha impedido el paso de emergencias médicas, resultando en tres muertes: una joven de 20 años en El Alto que padecía una enfermedad base y no llegó a terapia intensiva; Ana Enns (56 años), quien

falleció en la ruta a Desaguadero; y un paciente con falla renal en Guanay que no pudo asistir a su diálisis.

La sede de Gobierno fue escenario de combates urbanos protagonizados por mineros cooperativistas de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (Fede-comin) y maestros rurales.

Intentaron tomar la Plaza Murillo utilizando “cachorros de dinamita” contra los escudos de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP). La explosión causó rajaduras en el asfalto y daños en el ornato público. Al mismo tiempo, las confederaciones de maestros urbanos y rurales, que suman 174.000 afiliados, realizan movilizaciones callejeras desde la semana pasada en La Paz para exigir un aumento salarial del 20%, entre otras demandas.

Al cierre del día se instaló una mesa diálogo con mineros en la Casa Grande del Pueblo. Se liberó a seis mineros aprehendidos durante disturbios. Sin embargo, la tensión se mantiene alta con nuevos bloqueos anunciados en Cochabamba para este viernes.

Esta jornada protesta representa tercera medida fuerza del año tras haber cumplido paros anteriores. La dirigencia advirtió que, si no se establece mesa diálogo con respuestas concretas, no descartan iniciar paro indefinido.

Dirigentes “evistas” desmienten audio de Cuba y sus acusaciones

LA PATRIA

Las acusaciones de Brayan Cuba, quien denunció que Evo Morales fomenta y financia bloqueos en Bolivia, generaron una fuerte reacción entre los sectores “evistas”. Este jueves 14 de mayo, dirigentes de Evo Pueblo desmintieron categóricamente las afirmaciones de Cuba, considerándolas completamente falsas. Además, anunciaron medidas judiciales en su contra por falsedad y por atentar contra la honra del exmandatario.

Los dirigentes “evistas” acusaron a Cuba de ser tráfuga, al haber militado en diversas organizaciones políticas como las de Soledad Chapetón, Eva Copa, Luis Arce y ahora con el Presidente Rodrigo Paz. Lo calificaron como un “testigo falso”, argumentando que incluso la dirección que proporcionó sobre las oficinas de Evo Pueblo, donde supuestamente se llevó a cabo una reunión, era imprecisa.

Aseguraron que la reunión denunciada por Cuba es falsa y que en ningún momento llegaron personajes como el senador Nilton Condori o el excandidato René Yahuasi a las oficinas. Según los dirigentes “evistas”, Cuba busca enlazar las movilizaciones de las organizaciones sociales en La Paz.

Asimismo, desmintieron que se hayan ofrecido montos de dinero a cambio de bloquear o marchar, tal como denunció Cuba. Afirmaron que los movilizadores no padecen ninguna “deficiencia

mental” que les impida actuar por sí mismos o recibir instrucciones.

Ante esta situación, la dirigencia de Evo Pueblo anunció acciones penales contra Brayan Cuba por los delitos de difamación, calumnia, injuria y daños al honor del exmandatario. No descartaron que otros involucrados, como el senador Condori, también inicien acciones legales por su cuenta.

El día anterior, Brayan Cuba difundió un audio en el que supuestamente se le pide que sus bases masifiquen los bloqueos, ofreciendo un monto de 300 bolivianos por día a él y a quienes participen en los bloqueos. Además, aseguró haber asistido a una reunión el lunes reciente en el Bunker de Evo Pueblo, ubicado en Miraflores, donde supuestamente estuvo presente el senador Nilton Condori y se llamó a Evo Morales.

Cuba afirmó que durante esa reunión se discutió sobre los bloqueos y un supuesto plan para derrocar al gobierno de Rodrigo Paz antes de finales de diciembre de este año. Tras este episodio, el dirigente aseguró que no quiso formar parte del plan y que instruyó a sus bases a replegarse. Junto al diputado Zegarra, anunció que presentarán una querrela y él se presentará como testigo clave. Sin embargo, expresó su preocupación por su seguridad tras haber difundido el audio y los supuestos planes de un golpe de Estado: “si aparezo muerto es culpa de Evo Morales”, declaró Cuba.

Parlamentarios piden al Gobierno intervenir bloqueos

LA PATRIA

Los bloqueos en carreteras, que ya cumplen casi dos semanas, han llevado al Parlamento a aumentar las solicitudes para que el Gobierno restablezca el orden en el país. Este jueves, los legisladores pidieron despejar las vías mediante la intervención de la Policía, las Fuerzas Armadas o incluso declarando un estado de sitio.

El diputado Luis Fernando Vargas manifestó que las movilizaciones presentan tintes políticos y de sedición. En este contexto, enfatizó que cuando los movilizadores rompen el diálogo, se deben tomar medidas drásticas, ya que la Constitución garantiza el libre tránsito para todos los ciudadanos. “Pedimos que se dé atención inmediata a esta situación (...) se está atentando contra la salud y la vida. En este sentido, señor Presidente, vamos a pedir que

solucione este conflicto porque estos grupos de choque están atentando contra el derecho de los demás”, declaró Vargas.

Por su parte, la senadora Claudia Mallón afirmó que los bloqueos perjudican a todos, especialmente debido al aumento de precios en la canasta familiar. No obstante, consideró que esto es consecuencia de un gobierno incapaz de poner orden en el país. “Amárrense los pantalones, el país quiere resultados y acciones contundentes contra los subversivos y ultra violentos. La población se ha cansado de anuncios y comunicados tibios; tomen acciones contundentes”, exigió la legisladora.

Finalmente, el senador Antonio Pinto opinó que el Gobierno no debería limitarse al diálogo, dado que los movilizadores tienen fines políticos. Según su criterio, es momento de que las autoridades utilicen recursos constitucionales para preservar

el orden y la democracia. “Policía, Fuerzas Armadas, estado de sitio en lugares específicos. Se están perdiendo vidas, no solo plata; ya hay muertos producto de la intransigencia de quienes bloquean. El Estado tiene la obligación de restablecer el orden”, declaró Pinto.

Sin embargo, el diputado Rómulo Villca aseguró que las organizaciones sociales están fortalecidas debido a la falta de atención a sus demandas. Además, criticó a la Policía por “agredir físicamente” a los movilizadores y pidió no gasificar a quienes protestan. “No hay que entorpecer las movilizaciones porque son pacíficas; van a aglutinarse ahora las cooperativas mineras y merecen respeto. Señor comandante (de la Policía), no es justo que meta gases lacrimógenos; cuidado con lo que pueda pasar luego”, advirtió Villca, quien aseguró que no dejará solos a “sus hermanos del campo”.

Movilizaciones sociales en Bolivia afectan derechos humanos

LA PATRIA

Las movilizaciones sociales en Bolivia han dejado de ser una expresión de demandas legítimas para convertirse en "consignas políticas y desestabilizadoras", según Jorge Castillo, representante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Oruro. Castillo expresó su preocupación por la coyuntura actual, marcada por bloqueos y protestas que afectan a toda la población.

El país enfrenta una profunda crisis económica. "Todos los bolivianos están comprometidos" en enfrentarla, afirmó Castillo. Sin embargo, cuestionó la actitud de algunos

sectores que actúan de manera "irresponsable", promoviendo medidas que agravan la situación.

El conflicto comenzó con la demanda sobre la Ley 1720. Castillo aseguró que, tras solucionarse ese tema, ya no existen motivos para mantener las movilizaciones. Actualmente, las protestas buscan generar inestabilidad política y atentar contra la democracia.

Además, observó que algunos sectores exigen nuevas elecciones y la renuncia del presidente, lo que calificó como un "capricho de carácter personal".

Castillo acusó al expresidente Evo Morales de promover un cambio de autoridades y actuar



Jorge Castillo, representante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Oruro / LA PATRIA

contra la voluntad popular expresada en las urnas.

Finalmente, pidió al Ejecutivo aplicar mecanismos constitucionales para restablecer el orden y garantizar el libre tránsito.

Desde la APDHO hicieron un llamado a los sectores movilizados a deponer las medidas de presión

y buscar soluciones dentro del marco democrático y constitucional.

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por ecografía, que capta los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo detalle, hora el mismo detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO
• Ecografía del embarazo transvaginal
• Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
• Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
• Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
• Doppler fetal especializado
• Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel.: 5273373 **Cel.:** 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel.: 5255801 - 5275129 **Cel.:** 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 **Celular:** 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

VENDO Casa, cerca Auto Venta, Av. del Valle, construcción nueva. 78612246

Lotes y terrenos Venta

VENDO lote Urb Milenium por motivo salud. Ref.: 71189177, 73222241

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

ELÉCTRICO garantizado. 75730076

ELÉCTRICA ELECTRÓNICA. Ref.: 63658985

ANULADO

Queda nulo la placa no. 2441 FHH vagoneta TOYOTA PROBOX modelo 2004 por extravió

0526-57-13-15-17

EXTRAVÍO

Por extravió queda nulo el Certificado de Capital N°0000399 de EL PROGRESO E.F.V.

0526-58-13-14-15

REQUERIMIENTO TEC. SUP. MECÁNICA AUTOMOTRIZ

con experiencia y ayudantes de mecánico Base Oruro.
WA: 67598345 – 63400700

0526-75-15

REQUERIMIENTO REQUIERO CONDUCTORES CAT. C

para manejo de personal en empresa de Transporte Base Oruro
WA: 67598345 – 63400700

0526-76-15

LA PATRIA

Desde 1919, un orgullo para Oruro

Oruro: Concluyen mesas de trabajo sobre cultura y turismo

Temas sobre arte y cultura fueron analizados durante tres días / CEDIDA A LA PATRIA



LA PATRIA

Las mesas de trabajo impulsadas por la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo de la Gobernación de Oruro concluyeron este jueves después de tres jornadas dedicadas al análisis de patrimonio, memoria, identidad, culturas vivas, tradiciones, economía creativa, artesanía, gastronomía y turismo vivencial. Las autoridades ahora prevén consolidar un documento conjunto que proyecte políticas culturales y turísticas a mediano y largo plazo para el departamento.

El secretario departamental de Cultura y Turismo, Rolando Barrientos, informó que las actividades comenzaron el martes con la temática de patrimonio, memoria e identidad. Posteriormente,

se abordaron las culturas vivas, artes, tradiciones y costumbres; mientras que este jueves se trabajó en economía creativa, artesanía, gastronomía y turismo vivencial.

Según explicó Barrientos, las mesas contaron con una amplia participación de instituciones y actores vinculados al área cultural y turística. Estos presentaron sugerencias, propuestas y observaciones para fortalecer el desarrollo departamental. Barrientos señaló que este viernes se expondrán las conclusiones alcanzadas. Algunas acciones podrán ejecutarse de manera inmediata, mientras que otras estarán proyectadas a mediano y largo plazo. El objetivo es consolidar planes departamentales de cultura y turismo que conviertan a Oruro en un polo de desarrollo cultural y turístico.

Consulta tu HOROSCOPO del día



ARIES

Se consolidan condiciones que requerirán equilibrio en tus decisiones. Evitar complicaciones dependerá de tu organización.



TAURO

Se proyectan circunstancias que invitan a actuar con mayor precisión. Tomar decisiones con calma evitará errores posteriores.



GÉMINIS

Se harán presentes movimientos que influirán en tu organización diaria. Organizar tus tiempos dará mejores resultados.



CÁNCER

Se organizan situaciones que demandarán mayor atención a los detalles. El control de tus acciones será determinante.



LEO

Se generan escenarios que requerirán respuestas rápidas. Será útil mantener una visión general de la situación.



VIRGO

Se empiezan a notar procesos que se irán desarrollando gradualmente. Evitar decisiones innecesarias será recomendable.



LIBRA

Se plantean situaciones que pondrán a prueba tu nivel de disciplina. Actuar con método dará mejores resultados.



ESCORPIO

Se configuran circunstancias que pondrán a prueba tu paciencia. La constancia ayudará a consolidar avances.



SAGITARIO

Aparecen escenarios que invitan a actuar con mayor previsión. Mantener el enfoque será determinante en esta jornada.



CAPRICORNIO

El momento actual presenta nuevas responsabilidades que asumir. Actuar con cautela permitirá evitar complicaciones.



ACUARIO

Comienzan a surgir momentos que exigirán calma y enfoque. Evita actuar con prisa y prioriza lo importante.



PISCIS

Las condiciones actuales muestran decisiones que marcarán el rumbo de la jornada. Evitar excesos será una buena decisión.

Gobierno confirma retorno de la DEA y asegura que no participará en operativos antidroga

LA PATRIA/EFE

La Administración para el Control de Drogas (DEA) volverá a tener presencia en Bolivia con una oficina en La Paz dedicada al intercambio de inteligencia criminal, casi 18 años después de su expulsión, aunque sus agentes no participarán en operativos antidrogas ni estarán desplegados en zonas sensibles como el Chapare, informó el Gobierno.

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Ernesto Justiniano, que es el zar antidroga boliviano, dio la información desde Washington, donde se reunió con representantes de la DEA, junto al director general de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn) de Bolivia, coronel Frans Cabrera, según un comunicado del citado viceministerio.

“No hay operativos conjuntos con otros agre-

gados policiales o con otras instancias. Y con la DEA no va a ser la excepción”, afirmó Justiniano.

Según el viceministro, la cooperación con Estados Unidos se concentrará “sobre todo en inteligencia, intercambio de información y fortalecimiento institucional”.

Asimismo, rechazó versiones que señalan que agentes de la DEA están “físicamente en zonas rojas del Chapare”, o Trópico de Cochabamba, una zona en el centro de Bolivia donde está el bastión de los productores de hojas de coca del país, pero también es un área de operaciones de narcotráfico.

En la misma región, radica el expresidente y líder cocalero Evo Morales (2006-2019) protegido por sus seguidores para impedir su captura para responder en un juicio por supuesta trata agravada de menores.

“Vendrán dos personas de la DEA, más que todo para tener una pre-



La DEA en Bolivia regresa con una oficina en La Paz /AFP

sencia, probablemente en La Paz, trabajando tipo oficina, donde podremos colaborar o trabajar temas de inteligencia principalmente”, señaló Justiniano.

También, señaló que Bolivia actualmente trabaja con agregados policiales y agencias de seguridad de distintos países, como Bra-

sil, Paraguay, Argentina y España, entre otros.

Además, destacó que uno de los principales beneficios del acercamiento con la agencia antidrogas estadounidense es el acceso a mecanismos regionales de intercambio ágil de información criminal.

Desde que asumió el Gobierno del Presidente

Rodrigo Paz, hace seis meses, se anunció el retorno de la DEA a Bolivia, cuyos agentes y el entonces embajador estadouniden-

se Philip Goldberg fueron expulsados por el expresidente Morales en 2008, acusándolos de supuesta conspiración.

Modificación de la Ley 913 busca actualizar sustancias controladas

LA PATRIA

La Cámara de Diputados trabaja en la modificación de la Ley 913 de Sustancias Controladas. Esta norma, vigente desde hace casi diez años, necesita una actualización para incluir sustancias que se utilizan actualmente en la producción de drogas.

El diputado Macedonio Vargas, presidente del Comité de Lucha Contra el Narcotráfico, expresó: “Hicimos el acercamiento correspondiente con el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), coronel Franz Cabrera. Estamos haciendo la modificación de la ley 913, que es la ley de sustancias controladas”.

Vargas destacó que muchas sustancias empleadas

en la producción de drogas ingresan legalmente al país y no están tipificadas en esta normativa. Además, mencionó: “Sabemos que muchas sustancias que no son tipificadas están yendo directamente a la elaboración de la droga”. Por lo tanto, es necesario actualizar esa normativa. El diputado indicó que se trabaja junto a Naciones Unidas y el Ministerio Público para llevar a cabo esta modificación.

Desde su promulgación el 16 de marzo de 2017 durante el Gobierno de Evo Morales, esta ley no había sido modificada.

Vargas también comentó sobre las intervenciones recientes efectuadas por la Felcn: “Ya no son de 20 kg o 10 kg (de incautación de droga), son toneladas”. En este contexto, más de 70 sa-



Diputado Macedonio Vargas /LA PATRIA

cos de yute fueron destruidos en un operativo reciente en Capachos. El diputado advirtió sobre el aumento del sicariato y muertes relacionadas con ajustes de cuentas, especialmente en Santa Cruz. Se colabora con diversas instituciones para fortalecer la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo,

Vargas señaló deficiencias en equipamiento: “Mira que, en Tiquina, nuestra Armada tiene equipamiento de 1990”.

Finalmente, destacó la necesidad urgente de gestionar equipamiento adecuado para mejorar los resultados en esta lucha contra el narcotráfico.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO
CONVOCATORIA
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
N° 01/2026 - AMDEOR

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 18, 26, 27 y 33 del Estatuto Orgánico, concordantes con los artículos 5 al 10 del Reglamento General, y en virtud de lo determinado en Reunión de Directorio de fecha 05 de noviembre de la gestión 2023, el Directorio de la Asociación de Municipalidades del Departamento de Oruro (AMDEOR) CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a desarrollarse conforme a las siguientes disposiciones:

I. DEL LUGAR, FECHA Y HORA

- Lugar: Av. Villazón y Prolongación Tejerina “Salón de Eventos Mega Magnate”
- Fecha: martes 9 de junio de 2026
- Hora: 09:00 a.m.

II. DEL ORDEN DEL DÍA

- Registro de asociados acreditados
- Instalación e inauguración de la Asamblea General Ordinaria
- Informe del Directorio saliente correspondiente al periodo 2024 - 2026
- Elección de la nueva Directiva
- Posesión de la Directiva electa
- Clausura de la Asamblea General Ordinaria

III. DE LOS DELEGADOS ACREDITADOS
(Arts. 15 del Estatuto Orgánico; 5,6 y 7 del Reglamento General)

1. Participación:
Tendrán derecho a voz y voto las autoridades electas Alcaldes y Concejales en ejercicio debidamente acreditadas como representantes de sus respectivos Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento de Oruro, conforme a normativa vigente.

2. Forma y plazo de acreditación:
La acreditación deberá presentarse mediante nota escrita en hoja membretada con sello institucional del respectivo Gobierno Autónomo Municipal, dirigida al Presidente de AMDEOR Grover Mariano Choque Calle, especificando la acreditación a la presente Asamblea

La nota deberá contener los siguientes datos:

- Nombre completo
- Cargo
- Número de Cédula de Identidad
- Número de celular

En el caso de acreditación del Alcalde, la nota deberá ser firmada por la misma autoridad; para el caso de Concejales, deberá estar suscrita por el Presidente del Concejo Municipal y el Concejal Secretario.

Plazo de presentación de la acreditación:
Hasta el día jueves 28 de mayo de 2026, de manera improrrogable hasta horas 18:00, en oficinas de AMDEOR, ubicadas en calle Junín N° 563, casi Soria Galvarro, 1er piso.

IV. DE LOS INVITADOS
(Art. 7.11 del Reglamento General)
Participarán en calidad de observadores:
Presidente de la FAM-BOLIVIA
Gobernador del Departamento de Oruro (en calidad de invitado)

V. DEL QUÓRUM
(Art. 17 del Estatuto Orgánico; Arts. 8 y 9 del Reglamento General)
El quórum para la instalación de la Asamblea General Ordinaria se constituirá con la presencia de la mitad más uno (50% + 1) de los delegados debidamente acreditados, conforme a lo establecido en la presente convocatoria.

Oruro, 8 de mayo de 2026

H. Casto Chirilla Cambi
VICEPRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPTO. DE ORURO
AMDEOR

Kennedy Condori Flores
SECRETARIO DE ACTAS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPTO. DE ORURO
AMDEOR

H. Grover Mariano Choque Calle
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPTO. DE ORURO
AMDEOR



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 15 de mayo del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la **ARQ. CARMEN ALEGRE GUTIÉRREZ** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19666 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 15 de mayo de 2026



0526-78-15



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 15 de mayo del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la **ARQ. MARITZA MORALES ZUNA** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19705 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 15 de mayo de 2026



0526-79-15



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 15 de mayo del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, el **ARQ. CRISTIAN GOMEZ COLQUE** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19724 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 15 de mayo de 2026



0526-80-15



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 15 de mayo del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, el **ARQ. NICOLAS MARIO ZENTENO FLORES** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19780 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 15 de mayo de 2026



0526-81-15



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 15 de mayo del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la **ARQ. ANA GABRIELA YUPANQUI MENDOZA** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19787 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 15 de mayo de 2026



0526-82-15



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 15 de mayo del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la **ARQ. GENESIS PATRICIA SALINAS BOHORQUEZ** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19789 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 15 de mayo de 2026



0526-83-15



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 15 de mayo del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la **ARQ. NICOL IVONELY VASQUEZ CLAROS** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19808 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 15 de mayo de 2026



0526-84-15



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 15 de mayo del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, el **ARQ. CHRISTIAN RAÚL ARIAS GUTIÉRREZ** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19853 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 15 de mayo de 2026



0526-85-15



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 15 de mayo del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, el **ARQ. GERSON ALEJANDRO AGUILAR CHOQUE** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19861 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 15 de mayo de 2026



0526-86-15



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 15 de mayo del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, el **ARQ. ANGEL NINA MAMANI** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19877 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 15 de mayo de 2026



0526-87-15



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 15 de mayo del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, el **ARQ. RAUL AJHUACHO MACHACA** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19885 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 15 de mayo de 2026



0526-88-15

A un clic de la información
DESDE lapatria.bo



Carlos Ergueta asume como nuevo viceministro de Minerales Tecnológicos

LA PATRIA

El Ministerio de Minería y Metalurgia posesionó formalmente este jueves 14 de mayo a Carlos Ergueta como nuevo viceministro de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico.

El acto oficial, realizado en la sede de Gobierno, se enmarca en la estrategia nacional orientada a fortalecer la industrialización, el aprovechamiento de los recursos minerales y la soberanía sobre los recursos naturales estratégicos de Bolivia.

Según el pronunciamiento de la cartera de Estado, la designación de Ergueta responde a la necesidad de consolidar una política minera enfocada en tres ejes: desarrollo productivo, innovación tecnológica y generación de valor agregado.

El nuevo viceministro tendrá bajo su responsabilidad directa el impulso de proyectos vinculados a minerales tecnológicos, los cuales han cobrado relevancia global por su uso en



Carlos Ergueta, nuevo viceministro de Minerales Tecnológicos/MMM

industrias de energías renovables, tecnología y manufactura avanzada.

En el ámbito operativo, la autoridad deberá promover políticas que fortalezcan la cadena productiva minero-metalúrgica. Entre los retos específicos detallados

por el Ministerio figuran la modernización de los procesos productivos y la creación de mecanismos que incrementen la competitividad de la minería boliviana tanto en el mercado interno como en el exterior, en un escenario donde el sector es clave

para la exportación y la captación de divisas.

La institución subrayó que este cambio de mando busca asegurar que la actividad minera, considerada uno de los pilares fundamentales de la economía por su capacidad de generar empleo directo e indirecto, mantenga su vigencia frente a las demandas internacionales actuales.

Finalmente, la posesión se produce en un contexto donde el sector enfrenta desafíos estructurales relacionados con la inversión y la capacidad productiva.

La nueva gestión deberá gestionar la incorporación de innovación tecnológica para resolver las necesidades de modernización que demanda el aparato minero nacional, asegurando que los beneficios de la actividad se orienten al desarrollo productivo del país.

Reunión entre la Alcaldía y Fedecomín busca fortalecer la minería en Oruro

LA PATRIA

La Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomín) de Oruro, se reunió con el alcalde de Oruro, Iván Quispe, y su gabinete municipal. El encuentro tuvo lugar el martes 12 de mayo de 2026. El objetivo principal fue coordinar acciones conjuntas para fortalecer el sector minero y promover el desarrollo económico del municipio.

Durante la reunión, las cooperativas del sector San José expresaron su necesidad de trabajar en proyectos relacionados con el bombeo y tratamiento de aguas.

Además, solicitaron incluir a las cooperativas dentro del Plan Operativo Anual (POA) y en proyectos de fortalecimiento productivo. Fedecomín también destacó la importancia de crear una Secretaría de Minería municipal y avanzar en propuestas para un nuevo Código Minero, en el contexto de la próxima Cumbre Minera.

El burgomaestre destacó la reunión con Fedecomín para encaminar y trabajar de manera coordinada junto a las cooperativas mineras. Explicó que, se analizará rigurosamente el planteamiento sobre el posible creación de una Secretaría. No obstante, afirmó que el municipio atraviesa problemas económicos.

“Básicamente lo que estamos haciendo es, de alguna manera, coordinar el trabajo... En primera instancia de coordinación... hemos llegado a un buen puerto en la idea de poder ir coordinando el trabajo. El municipio está pasando por un momento muy malo en el tema financiero... abrir una secretaría sería abrir otro gasto económico para el municipio”, señaló.

En esta primera reunión oficial se sentaron las bases para futuras colaboraciones entre Fedecomín y la Alcaldía, buscando mejorar las condiciones del sector minero en Oruro.



Primer acercamiento busca generar una agenda minera /Fedecomín

| PRECIO DE MINERALES | | COTIZACIÓN | |
|-----------------------------------|-----|------------------------|-----------------------|
| (en Dólares Americanos) SENARECOM | | PRIMERA QUINCENA MAYO | |
| | | 2ª Quincena Abril 2026 | 1ª Quincena Mayo 2026 |
| ZINC | LF | 1,49 | 1,55 |
| ESTAÑO | LF | 21,60 | 22,66 |
| ANTIMONIO | TMF | 27.000,00 | 27.000,00 |
| PLOMO | LF | 0,86 | 0,86 |
| WOLFRAM | TMF | 135.549,00 | 116.355,00 |
| COBRE | LF | 5,71 | 5,95 |
| BISMUTO | LF | 13,28 | 13,30 |
| ORO | OT | 4.797,63 | 4.710,55 |
| PLATA | OT | 74,97 | 76,38 |

Minería chilena mejora con plantas concentradoras compactas

LA PATRIA

La industria minera en Chile enfrenta un complejo escenario. La disminución de las leyes de mineral y el alza de costos impulsan un cambio hacia plantas concentradoras más compactas. Este enfoque busca optimizar el espacio físico y mejorar la eficiencia en la inversión inicial y los costos operativos a largo plazo.

Según la industria, los benchmarking de proyectos revelan que:

1. El 67% del costo de una planta se concentra en movimiento de tierra, hormigón y acero.

2. El 33% corresponde a equipos.

Esta distribución ha motivado el desarrollo de diseños más pequeños, capaces de reducir significativamente el Capex y optimizar el Opex, incorporando consideraciones de mantenibilidad desde etapas tempranas.

Patricio Muñoz, vicepresidente de comisionamiento para Sudamérica de Ausenco, abordó este enfoque en el Congreso Internacional de Mantenimiento Minero (Mapla-Mantemin) 2026. Muñoz afirmó: "La optimización general de una concentradora compacta permite una construcción más rápida y segura, pudiendo reducir la superficie construida hasta un 35% en comparación con diseños convencionales". Además, destacó que esta menor superficie genera un impacto significativo en la reducción de la huella de carbono y facilita futuras expansiones.

Un ejemplo concreto es el proyecto Mantoverde de Capstone Copper, donde Ausenco lideró el EPC (ingeniería, procura y construcción) de la planta concentradora. Gracias a un diseño innovador basado

en una disposición más compacta y simplificada, el proyecto logró reducir significativamente su superficie de construcción en comparación con concentradoras tradicionales desarrolladas en Chile.

Muñoz también añadió que el diseño Ausenco incorpora una nueva forma de entender el mantenimiento. En lugar de depender de grandes infraestructuras o espacios sobredimensionados, se buscan soluciones eficientes y rentables que permitan realizar todas las actividades de mantenimiento de manera segura y efectiva.

Otros expertos de Ausenco participaron en el encuentro con exposiciones enfocadas en fortalecer la continuidad operacional. Entre ellas destacaron:

- "Gestión de integridad en sistemas críticos: integración de riesgo, operación y mantenimiento", presentada por Miguel Pinto.

- "Maintenance Readiness: pilar fundamental del Operational Readiness", a cargo de Antonio Velásquez.

- "Mantenimiento inteligente de activos eléctricos de alta tensión con herramientas geoespaciales", expuesta por Pablo Iturrieta.

La industria minera chilena se adapta a sus mayores dificultades gracias a cambios innovadores que mejoran aspectos importantes. Muñoz expresó: "Otro caso de éxito es la planta concentradora Constancia de Huiday en Perú, la cual entró en operación el año 2015 y a la fecha se mantiene como una de las plantas más eficientes del mercado". Además, precisó: "Gracias a estas eficiencias, este modelo ha logrado alcanzar su capacidad de diseño en tiempos récord".

Empresas y gremios de América Latina se reúnen en Lima para abordar escenario de minerales críticos

LA PATRIA/EFE

Representantes de gremios y empresas mineras de América Latina se reunirán en Lima para abordar "la nueva geopolítica de los minerales críticos" en la región, en un encuentro organizado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (Snmpe).

En un comunicado, la organización detalló que la mesa redonda se celebrará dentro del XVI Encuentro Internacional de Minería, del 26 al 28 de mayo en la capital peruana, y participarán referentes de Perú, Chile, Argentina y Brasil para analizar cómo la región puede fortalecer su competitividad y atraer inversiones "en un entorno global cada vez más desafiante".

"La sesión se centrará en la respuesta de América Latina al contexto global, donde los minerales críticos, vitales para la transición energética, la electrificación y el avance tecnológico, han cobrado una im-



Gremios mineros abordarán en Lima el escenario de los minerales críticos /EFE

portancia estratégica para las economías mundiales", indicó la Snmpe.

También, agregó que se abordarán los retos comunes de la región y las posibilidades de fortalecer su posición como un proveedor confiable de estos recursos mineros esenciales, que principalmente son el litio, cobalto, níquel, cobre y grafito.

Uno de los ejes centrales del diálogo será la gestión de riesgos políticos y regulatorios, un factor determinante para sostener la confianza

de los inversionistas en un entorno caracterizado por mayor volatilidad y competencia entre jurisdicciones.

Los panelistas discutirán las condiciones necesarias para fortalecer la estabilidad, la institucionalidad y la predictibilidad, elementos clave para atraer inversiones de largo plazo.

Asimismo, se pondrá énfasis en la importancia de avanzar hacia estrategias regionales que permitan mejorar la competitividad de América Latina frente a

otros polos mineros globales, que incluyen el fortalecimiento de marcos regulatorios, la promoción de estándares de sostenibilidad y la articulación entre sector público y privado para impulsar el desarrollo de proyectos.

El acto contará con la participación de líderes del sector como el presidente de la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM), Roberto Cacciola; el gerente general del Consejo Minero de Chile, Carlos Urenda; el director de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos del Instituto Brasileño de Minería (Ibram), Rinaldo Mancini; y la directora ejecutiva de la Snmpe, Ángela Grossheim.

Esta mesa redonda es parte de la agenda del decimosexto Simposio, que se llevará a cabo del 26 al 28 de mayo en Lima y reunirá a líderes empresariales, autoridades y especialistas para debatir sobre inversión, sostenibilidad, innovación y el futuro de la minería en Perú y el mundo.

Ministerio de Minería impulsa Escuela de Formación

LA PATRIA

El Viceministerio de Cooperativas Mineras de Bolivia anunció la creación de una "Escuela de Formación Minero Metalúrgica y de Liderazgo Cooperativo". Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades del sector cooperativo minero mediante la formación técnica especializada, la seguridad ocupacional, la gestión ambiental y el liderazgo cooperativo.

La propuesta se desarrolla en el marco del proyecto planetGOLD Bolivia, implementado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) en coordinación con diversas entidades estatales. Estas incluyen: 1. Ministerio de Planificación del Desarrollo 2. Ministerio de Medio Ambiente y Agua 3. Ministerio de Minería y Metalurgia 4. Ministerio de Salud y Deportes.

El apoyo técnico brindado por planetGOLD estará enfocado en los siguientes



La creación de una Escuela de Formación fortalecerá el sector minero/MMM

componentes: - Estudio de diseño técnico. - Definición de alternativas para la implementación futura. - Diagnóstico sectorial. - Análisis de necesidades de formación. - Estudios de mercado. - Definición conceptual del modelo educativo. - Análisis preliminar de localización.

Esta primera fase constituye un avance significativo impulsado por el Viceministerio, orientado a establecer una base técnica e institucional sólida que permita gestionar recursos adicionales y establecer alianzas estratégicas para garantizar

la sostenibilidad futura de la Escuela. La iniciativa se articula con entidades públicas vinculadas al fortalecimiento del cooperativismo y la actividad minera, alineándose con los objetivos nacionales de desarrollo productivo y mejora laboral del sector cooperativo minero.

Desde planetGOLD Bolivia se destacó que esta Escuela representa un hito histórico al proporcionar herramientas técnico-científicas a miles de familias cooperativistas. Esto permitirá erradicar el uso del mercurio, mitigar el impac-

to ambiental y profesionalizar el liderazgo social en un sector clave para la economía regional.

Además, se mencionaron compromisos internacionales como la ratificación del Convenio de Minamata, que obliga a Bolivia a reducir progresivamente el uso del mercurio en minería aurífera. El programa planetGOLD, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), busca asistencia técnica y financiamiento limpio para mineros artesanales desde su lanzamiento.

Entre los eventos previos relevantes se encuentran: 1. Talleres locales sobre prácticas mineras responsables (2024-2025). 2. Programa piloto Técnico-Industrial con alianzas educativas previas. 3. Renovación reciente de autoridades en diciembre 2025, donde Pánfilo Marca Nina asumió como nuevo viceministro priorizando una minería limpia y responsable.

The Strongest se **adueña** de la punta con triunfo en El Alto

Este jueves el cuadro "atigrado" derrotó a Always Ready en el estadio Municipal por la séptima fecha

LA PATRIA

The Strongest tomó posesión del liderato del campeonato todos contra todos de la División Profesional tras vencer este jueves a Always Ready por 1 a 0 en el estadio Municipal de El Alto. Este encuentro se consideró una final adelantada, ya que ambos equipos mostraron regularidad al sumar puntos. El "tigre" se impuso a los "millonarios" con un gol de Darwin Lom, anotado a los 37 minutos, y se quedó como líder absoluto, sacando tres puntos de ventaja sobre Always Ready en su lucha por una estrella más en su historial.

Adrián Estacio y Lom generaron

la ocasión más clara de gol antes de la apertura del marcador. Un desborde de Estacio sacó al rival de su posición para enviar un centro que Lom empujó ante el arco, abriendo el marcador a los 37 minutos. Sin embargo, The Strongest tuvo que redoblar esfuerzos a partir del minuto 65 debido a la expulsión de Juan Cuellar por una dura entrada contra un oponente cerca de la línea lateral. Esta falta comprometió la victoria de los aurinegros.

Desde ese momento, el equipo del entrenador Sixto Vizueté tuvo que medir sus pasos, cuidando sus espaldas ante la presión del dueño

de casa. Los papeles se revirtieron cuando el guardameta Rodrigo Banegas tuvo que estirarse para desviar un disparo de larga distancia de Richet Gómez. Además, la defensa del "tigre" lidió con los desbordes de Jesús Maraude, quien buscaba hacer daño. Al final, el 1-0 definió al puntero al concluir la séptima fecha, una jornada irregular debido a los conflictos sociales en el país.

ALWAYS READY (0): Alaín Baroja, Rai Lima, Emanuel Amoroso, Enrique Triverio, Jesús Maraude, Dieguito Rodríguez, Carlitos Rodríguez, Darío Torrico, Fernando Saucedo, Alex Rambal y Richet Gómez; **alternaron:** Fernando Nava, Juan Godoy, Marcelo Suárez y Máximo



Darwin Lom anotó el único gol para el triunfo de The Strongest /APG

Mamani; **D.T.** Marcelo Straccia. **THE STRONGEST (1):** Rodrigo Banegas, José Moya, Martín Chiatti, Jovani Welch, Raúl Castro, Darwin Lom, Adrián Estracio, Fabricio Quaglio, Wilder Saucedo,

Jaime Arrascaita y Juan Cuellar; **alternaron:** Carmelo Algora, Santiago Arce, Carlos Roca, Pablo Pedraza y Kevin Salvatierra; **D.T.** Sixto Vizueté; **gol:** Darwin Lom 37'; **expulsado:** Juan Cuellar 65'.



Fernando Saucedo intenta burlar la marca de Fabricio Quaglio /APG

TABLA DE POSICIONES

| EQUIPO | PJ | PG | PE | PP | GF | GC | DIF | PTS |
|----------------------|----|----|----|----|----|----|-----|-----|
| 1. The Strongest | 7 | 5 | 2 | 0 | 12 | 6 | +6 | 17 |
| 2. Bolívar | 7 | 4 | 2 | 1 | 17 | 6 | +11 | 14 |
| 3. Always Ready | 7 | 4 | 2 | 1 | 11 | 4 | +7 | 14 |
| 4. Independiente | 7 | 3 | 3 | 1 | 11 | 10 | +1 | 12 |
| 5. Aurora | 6 | 2 | 4 | 0 | 10 | 6 | +4 | 10 |
| 6. Oriente Petrolero | 7 | 3 | 1 | 1 | 10 | 10 | 0 | 10 |
| 7. Blooming | 7 | 2 | 3 | 2 | 13 | 10 | +3 | 9 |
| 8. ABB | 6 | 3 | 0 | 3 | 11 | 14 | -3 | 9 |
| 9. Nacional Potosí | 6 | 2 | 2 | 2 | 8 | 7 | +1 | 8 |
| 10. FC Universitario | 6 | 2 | 1 | 3 | 10 | 8 | +2 | 7 |
| 11. San Antonio | 7 | 2 | 1 | 4 | 9 | 12 | -3 | 7 |
| 12. Real Potosí | 6 | 1 | 3 | 2 | 5 | 5 | 0 | 6 |
| 13. CDT Real Oruro | 6 | 1 | 2 | 3 | 10 | 14 | -4 | 5 |
| 14. Real Tomayapo | 6 | 1 | 2 | 3 | 3 | 14 | -11 | 5 |
| 15. Guabirá | 6 | 1 | 1 | 4 | 3 | 16 | -8 | 4 |
| 16. GV San José | 7 | 0 | 3 | 4 | 7 | 13 | -6 | 3 |

SÉPTIMA FECHA - REPROGRAMADO (sin fecha ni hora)

| | | | |
|---------|-------------|-----|---------------|
| Oruro: | GV San José | vs. | Real Tomayapo |
| Potosí: | Real Potosí | vs. | ABB |

SEXTA FECHA REPROGRAMADO - MIÉRCOLES 10 DE JUNIO

| | | | |
|--------------|-----------------|-----|------------------|
| Hrs. 18:00.- | Nacional Potosí | vs. | Aurora |
| Hrs. 20:00.- | CDT Real Oruro | vs. | FC Universitario |

Oriente Petrolero se **descuida** y se le va el triunfo ante Guabirá

LA PATRIA

Oriente Petrolero no logró mantener la victoria en su encuentro contra Guabirá, que terminó en empate 2-2. Este resultado dejó a los "verdolagas" mal parados ya que se estancan en la sexta casilla. El cotejo se disputó este jueves en el estadio "Ramón Aguilera Costas", por la séptima fecha del torneo todos contra todos de la División Profesional.

Guabirá abrió el marcador a los 10 minutos con un penalti polémico, tras un primer intento anulado por adelantamiento del arquero Alejandro Torres. A los 22 minutos, Oriente Petrolero igualó con un penal ejecutado por Martins. Sin embargo, el empuje del goleador no fue suficiente para que sus compañeros estuvieran a la altura, especialmente en tareas defensivas.

Martins anotó su segundo gol con un cabezazo que colocó el 2-1, anticipándose a sus marcadores y



El doblete de Martins no alcanzó para que Oriente Petrolero gane a Guabirá /APG

superando al arquero Gastón Gómez. Sin embargo, tras este tanto, los orientistas mostraron un desgaste notable. Regalaron la pelota en su zona defensiva y aflojaron la marcación. Finalmente, a los 84 minutos, un centro de Ronaldo Sánchez fue

aprovechado por Carlos Áñez, quien logró vencer a Torres y sellar el empate para Guabirá.

ORIENTE PETROLERO (2): Alejandro Torres, Manuel Bonilla, Jordán Santacruz, Leonardo Vaca, Jorge Lovera, Joel Contreñas, Sebastián Álvarez, José Bardicio, Luciano Ursino, Nabil Nacif y Marcelo Martins; **alternaron:** Jhon Velasco, Adrián Peña, Leandro Otormin y Eliaquim Mangala;

D.T. David Gonzales; **goles:** Marcelo Martins 21' (penal) y 60'. **GUABIRÁ (2):** Gastón Gómez, Ramiro Cristóbal, Carlos Áñez, Gustavo Peredo, Samuel Garzón, Rafinha, Pablo Melgar, José Enrique Flores, Milciades Portillo, Nicolás Masskooni y Thiago Ribeiro da Silva; **alternaron:** Ronaldo Sánchez, Sergio Gil, Andrés Moreno, Denilson Fernández y Asiel Paredes; **D.T.** Leonardo Egúez; **goles:** Rafinha 9' y Carlos Áñez 83'.



Carlos Áñez marcó el gol del empate para Guabirá en los minutos finales /APG

Gobernación de Oruro **entrega** la tricolor boliviana a Fantasma Morales Moralitos

El equipo orureño se prepara a participar por cuarta ocasión consecutiva en Copa Libertadores de Futsal

LA PATRIA

Cumpliendo algunas formalidades, el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, a la cabeza de Edgar Sánchez, este jueves en un acto de mucha importancia, realizó la entrega de la tricolor boliviana a la delegación de Fantasma Morales Moralitos, que, a partir del 24 de mayo, representará por cuarta ocasión consecutiva al país en Copa Libertadores de Futsal, en Brasil.

En la ceremonia que se realizó en el Hall de la Gobernación, estuvieron presentes los jugadores del equipo orureño, el cuerpo técnico encabezado por Nelson Pimentel y los dirigentes del club. Edgar Sánchez, tras entregar la bandera a Fabiola Morales, una de las responsables del

club, expresó su compromiso con el deporte. "Por ahora solo realizamos este tipo de actos, pero el próximo año contaremos con un presupuesto adecuado para el deporte", afirmó.

Sánchez añadió: "No tenemos muchas cosas, pero ya para el siguiente año tendremos un buen presupuesto. Queremos darles el incentivo para que nos representen bien; ojalá nos traigan un momento de felicidad".

Fabiola Morales destacó la preparación del equipo para competir en el torneo. "Nos ha tocado una serie muy dura, pero los muchachos se están alistando con la finalidad de llegar más allá de lo que hicimos el pasado año; tenemos un buen plantel y esperamos contar con los otros



Fabiola Morales recibe la tricolor boliviana de manos del gobernador / LA PATRIA



Fantasma Morales Moralitos junto al gobernador Edgar Sánchez / LA PATRIA

refuerzos que por distintos motivos recién llegarán el lunes".

Mientras tanto, el equipo dirigido por Nelson Pimentel no descuida sus entrenamientos. Utilizan el Palacio de los Deportes como escenario para prepararse. La noche del jueves, disputaron un partido amistoso contra Deportivo Mineros de Potosí.

"Estamos alistando el equipo con la finalidad de llegar bien al inicio del torneo, sabemos que comenzar ganando es muy importante y eso es lo que queremos, comenzar bien. Hemos anunciado que ocho refuerzos se sumarán al equipo, pero solo cuatro están con nosotros, si todo sale bien el lunes llegarán los otros cuatro, así tendremos equipo completo", informó Pimentel.

El director técnico también mencionó que ocho refuerzos se sumarán al equipo, pero solo cuatro están presentes hasta ahora. "Si todo sale bien, el lunes llegarán los otros cuatro y así tendremos equipo completo", indicó.

La única baja para encarar este torneo es Alejandro Fajardo; sin embargo, otros jugadores como José Sánchez, Dorian Fajardo, Alejan-

dro Choqueticlla, Andy Ledezma, Iván Flores y Álvaro Ortiz trabajan con normalidad.

La competencia se llevará a cabo del 24 al 31 de mayo en Carlos Barbosa (Brasil). Fantasma Morales Moralitos forma parte del grupo "A" y competirá contra Peñarol (Uruguay), Boca Juniors (Argentina) y el anfitrión Carlos Barbosa (Brasil).

Jugadores de CDT Real Oruro **fortalecen** el aspecto físico en los arenales de San Pedro

LA PATRIA

Debido a que el equipo de CDT Real Oruro, reaparecería en el campeonato todos contra todos de la División Profesional, recién el domingo 24 de mayo frente a Nacional Potosí en la Villa Imperial por la novena fecha. El cuerpo técnico tomó la determinación de fortalecer el aspecto físico de los jugadores, realizando labores en los arenales del sector de San Pedro.

Debido a los problemas sociales que se registran en el país con el bloqueo de caminos, la Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol, determinó la suspensión del partido que debían disputar los equipos de CDT Real Oruro y Always Ready, este sábado 16 de mayo en el estadio "Jesús Bermúdez" de Oruro.

Este es el segundo partido que le suspenden al cuadro orureño, el primero fue el que debía disputar-

se el sábado 9, también en Oruro, frente a FC Universitario. Estos aspectos, terminan alterando la planificación que se tenía. La esperanza es que el siguiente partido frente a Nacional Potosí no sufra también una postergación.

Como consecuencia de esas suspensiones, el cuerpo técnico que por ahora continúa a la cabeza de Néstor Colinas, ha determinado aprovechar este tiempo para poner a punto al equipo en la parte física, es por eso que este viernes el trabajo se realizará en los arenales de San Pedro. "Tenemos que adecuarnos a lo que está sucediendo, sin duda estas postergaciones nos perjudican, pero que se puede hacer, sino más bien aprovechar estos días para trabajar y poner al equipo a punto", comentó Colinas.

CDT Real Oruro, luego del triunfo en la Villa Imperial contra Real Potosí (2-1) y el empate en Cochabamba contra Aurora, se ha recuperado en la parte anímica y también salió del fondo de la tabla. Ahora el objetivo es seguir sumando puntos para continuar en ascenso, el problema es que estas suspensiones, les está quitando ritmo futbolístico y la motivación que agarraron, se está "enfriando".



Jugadores del equipo realista no descuidan sus entrenamientos / CDT REAL ORURO

Hugo Dellien es semifinalista del Open de Oeiras 4 en Portugal

Este jueves venció en cuartos al libanés Hassan. Está a un paso de la final para ello deberá superar al checo Djere

LA PATRIA

El tenista boliviano Hugo Dellien demostró un gran nivel y un juego sólido y con ello logró clasificar a las semifinales del Open de Oeiras 4, un torneo Challenger que se desarrolla en Portugal. Este jueves, Dellien se impuso en la ronda de cuartos sobre el libanés Benjamín Hassan, quien se retiró por lesión cuando estaba por perder el partido con un marcador de 7-5 y 5-3.

Dellien, sexto sembrado del certamen, está a un paso de alcanzar otra final en esta temporada gracias a su buen desempeño en las canchas del Complejo Deportivo do Jamor. El partido duró una hora y 27 minutos, tiempo en

el que el boliviano se mostró superior. Aunque el primer set fue el más parejo de los dos disputados, ambos tenistas hicieron respetar su saque hasta que en el decimo-segundo game, Dellien quebró el servicio de Hassan.

En el segundo set, el juego continuó siendo parejo. Sin embargo, en el octavo game, el nacido en Trinidad rompió el saque a Hassan, quien decidió retirarse debido a molestias físicas. Así, Dellien accedió a las semifinales, donde enfrentará al checo Laslo Djere, quien dejó en el camino al estadounidense Colton Smith con un doble 6-4. Este viernes se enfrentarán por el pase a la final.



Hugo Dellien avanza a paso firme en el torneo que se disputa en Portugal / FBT

Hombre detenido por violación de menor captada por Instagram

LA PATRIA

La noche del miércoles 13 de mayo, un hombre de 26 años fue detenido en Oruro, acusado de violación en contra de una menor de 12 años. Este individuo captó a la niña a través de redes sociales. En un operativo conjunto, el Ministerio Público y la Policía Boliviana lograron la aprehensión del sospechoso, quien utilizó el grooming como método para vulnerar la seguridad de la menor.

El fiscal especializado en Delitos Sexuales, Jhon Nery Montaña, explicó que el contacto inicial se realizó mediante Instagram y luego continuó por WhatsApp. "El Ministerio Público ha tomado conocimiento de este hecho donde la víctima tiene 12 años y el presunto agresor 26. Tras ganarse su confianza, el sujeto logró que la niña aceptara encontrarse en dos oportuni-

dades, llevándola finalmente a un alojamiento local donde se consumó el ilícito".

La detención del sospechoso fue posible gracias a una denuncia oportuna y al trabajo de inteligencia. El individuo fue interceptado durante un operativo la noche del miércoles. Fue aprehendido en flagrancia tras un seguimiento que dio con su paradero después de la desaparición de la menor. La Fiscalía presentará en las próximas horas la imputación formal por el delito de Violación de Infante, Niña, Niño o Adolescente.

Además, el fiscal Montaña adelantó que se solicitará la detención preventiva sin plazo en el penal de San Pedro para evitar riesgos de fuga y obstaculización del proceso judicial. Esto es crucial ya que aún se deben realizar pericias clave como la Cámara Gesell.

Este caso ha generado una



El sujeto llevo a la menor a un motel/LA PATRIA

nueva alerta entre las autoridades departamentales sobre los peligros del uso no supervisado

de redes sociales por parte de menores. El fiscal enfatizó que la diferencia de edad (14 años en-

tre agresor y víctima) agrava la situación y demuestra una clara intención de aprovechamiento.

Hombre asesinado y mujer herida en asalto armado en Beni

•Un hombre fue asesinado tras recibir 13 impactos de bala y una mujer resultó herida durante un violento asalto en Guayaramerín, Beni

LA PATRIA

La violencia extrema se apoderó de Guayaramerín, Beni, cuando un asalto armado dejó un hombre muerto y una mujer herida. La madrugada de este jueves 14 de mayo, dos sujetos armados irrumpieron en una pulpería ubicada en la intersección de las calles 1ro. de Mayo y Julio Vieira. Tras forzar las puertas de ingreso, los delincuentes subieron a la segunda planta del

domicilio, donde descansaban los propietarios.

Durante el atraco, el dueño de la tienda recibió 13 impactos de bala y falleció instantáneamente. Su pareja también fue alcanzada por los disparos y permanece internada en una clínica privada con pronóstico reservado, según el testimonio de un familiar.

Después de cometer el crimen, los atacantes huyeron con rumbo desconocido. Efectivos

de la Policía Boliviana fronteriza iniciaron las investigaciones para identificar y capturar a los responsables. Se espera un informe oficial de las autoridades sobre este hecho en las próximas horas.

Este suceso resalta la violencia extrema del hecho; el dueño fue asesinado mientras descansaba en su casa y su pareja quedó gravemente herida tras el asalto perpetrado por delincuentes que irrumpieron a la fuerza.



Acribillan a un hombre y dejan herida a una mujer en Guayaramerín/REFERENCIAL RED UNO

Bloqueos en La Paz: Camión que transportaba pollo vuelca en ruta alterna

LA PATRIA

Un camión que transportaba una carga de pollo volcó en el departamento de La Paz. El accidente ocurrió en el sector de Cerro Pata, cerca del municipio de Irupana. Según información preliminar, el motorizado transitaba por una ruta alterna cuando sufrió el incidente en una zona complicada del trayecto. Tras el hecho, varias personas colaboraron en las labores de

rescate de la mercadería y apoyo al conductor mientras aguardaban la llegada de autoridades y personal de auxilio.

Los pobladores destacaron este acto como una muestra de solidaridad y apoyo comunitario. Ayudaron a trasladar los productos a otro camión para evitar daños y garantizar que el abastecimiento llegara a destino. El conductor del vehículo, que pertenece a la empresa Pollos Kris y tiene la placa de control 080-RBP,

expresó su agradecimiento por la ayuda recibida luego del accidente.

Este incidente ocurrió mientras intentaba utilizar rutas alternas debido a los bloqueos instalados en diferentes carreteras del país. Según el mapa de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), hasta las 07:00 horas se registraban 21 puntos de bloqueos en Bolivia. A pesar de la abrogación de la Ley 1720 sobre conversión de tierras, las protestas continúan.

La mayor parte de estos bloqueos se concentra en La Paz, aunque también hay movilizaciones en Oruro, Santa Cruz y Cochabamba. Las movilizaciones son protagonizadas por sectores como los Tupac Katari, la Central Obrera Boliviana (COB), mineros y cooperativistas. Estos sectores piden la renuncia del presidente Rodrigo Paz.

Se prevé que en las próximas horas la Direc-



El conductor transitaba en una ruta alterna la cual estaba en mal estado/RR.SS.

ción de Tránsito emita un informe oficial que permita esclarecer las circunstancias exactas del hecho.

Cochabamba: Un escolar fue atropellado por dos vehículos

LA PATRIA

Un estudiante resultó herido tras ser atropellado por un choque previo entre dos motorizados en el kilómetro 15 de la carretera al occidente, que conecta la región del valle bajo con la ciudad de Cochabamba. Las imágenes evidencian que el menor estaba al costado de la carretera, donde minutos después dos vehículos impactaron con él. El

hecho ocurrió este jueves 14 de mayo de 2026 a las 10:07 horas.

Tras el accidente, el niño recibió auxilio inmediato por parte de personas que se encontraban en el lugar y fue trasladado a un centro médico, donde recibió atención especializada. Hasta el momento, se aguarda información oficial sobre su estado de salud, mientras crece la preocupación de la población por la gravedad de lo ocurrido.

De acuerdo con reportes preliminares, las circunstancias del hecho son investigadas por las autoridades. El golpe provocó heridas de consideración al escolar. El accidente tuvo lugar en una zona de alto flujo vehicular y riesgo peatonal, donde transeúntes y estudiantes suelen cruzar la carretera debido a la falta de pasos seguros en algunos tramos.

En los primeros meses de 2026, Bolivia reportó

cifras alarmantes con más de 3.000 accidentes de tránsito contabilizados por Univida S.A. hasta marzo, mostrando una alta incidencia. A raíz del accidente, el tráfico en el sentido Quillacollo - Cochabamba se interrumpió por varios minutos mientras el personal de Radio Patrullas y Tránsito realizaba el peritaje correspondiente y procedía al retiro del vehículo involucrado.



Dos vehículos colisionaron en la Av. Albina Patiño km 15 carretera a Valle Bajo, un menor de edad fue atropellado/TDT MULTIMEDIA

Niño pierde tres dedos por explosivo lanzado a su casa en El Alto

LA PATRIA

Un menor de 13 años sufrió la amputación traumática de tres dedos de su mano izquierda tras la explosión de un artefacto que fue lanzado al interior de su domicilio en la ciudad de El Alto.

El hecho ocurrió el miércoles 14 de mayo, aproximadamente a las 11:45 horas, en la zona Miraflores del Distrito 7. El paciente fue ingresado al Hospital del Niño a las 19:00 horas, luego de una demora de más de ocho horas en su traslado debido a los bloqueos de vías que persisten en la urbe alteña.

De acuerdo con el informe médico brindado por el director del Hospi-

tal del Niño, Alfredo Mendoza, el menor intentó retirar el objeto explosivo de su hogar para evitar daños, pero el artefacto detonó antes de que pudiera soltarlo.

El reporte señala que los responsables de lanzar el explosivo habrían sido tres sujetos en estado de ebriedad que se encontraban participando en las movilizaciones del sector. Debido a la gravedad de la detonación, el diagnóstico técnico fue de "mano traumática", afectando severamente la estructura ósea y muscular del miembro.

El traslado del herido desde el Distrito 7 hasta el centro hospitalario presentó dificultades logísticas. Virginia Ugarte, presidenta de la Asamblea

de Derechos Humanos de El Alto, informó que la ambulancia quedó retenida en diversos puntos de bloqueo.

El personal paramédico tuvo que descender del vehículo para limpiar escombros de las calles y desatar alambres que impedían el paso. En la misma unidad se transportaba a una joven de 20 años con cuadros de convulsiones, quien también se vio afectada por la demora en la llegada a emergencias.

En el ámbito clínico, el Dr. Mendoza detalló que el niño ya fue intervenido inicialmente, pero deberá retornar al quirófano en los próximos días para limpiezas quirúrgicas y evaluaciones adicionales.



El menor de edad fue internado en el Hospital del Niño/UNITEL

El equipo médico, que incluye especialistas en cirugía plástica, buscará salvar la funcionalidad de la mitad de los dos dedos restantes que presentan daños por las múltiples fracturas. El Seguro Universal de Salud (SUS) ha sido activado para cubrir la totalidad de los costos

médicos y el proceso de reconstrucción del menor. El padre de la víctima declaró ante la Defensoría del Pueblo que su hijo se encontraba en el domicilio debido a la suspensión de labores escolares generada por los conflictos sociales.

Por su parte, el Vice-

ministerio de Igualdad de Oportunidades, a cargo de Jessica Echeverría, ha destinado personal de trabajo social y médico para realizar el acompañamiento y seguimiento del caso, coordinando con el progenitor y el personal de guardia del hospital para garantizar la asistencia especializada necesaria.

Imputan a dos personas por favorecimiento al contrabando

LA PATRIA

La madrugada del miércoles 13 de mayo, el Ministerio Público formalizó la imputación penal contra dos sujetos, de 19 y 38 años, por el presunto delito de favorecimiento al contrabando. Ambos fueron sorprendidos en la carretera Oruro-Pisiga a bordo de un camión que transportaba mercadería ilegal.

El Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales

Alconini, informó que la intervención se produjo cuando el personal de control interceptó el vehículo de alto tonelaje. Durante la inspección visual primaria, se detectó que el cargamento consistía en fardos de ropa usada, mercancía cuya importación está prohibida en territorio nacional.

La Fiscalía optó por la calificación provisional de favorecimiento al contrabando debido a que aún se espera el in-

forme de aforo oficial por parte de la Aduana Nacional para determinar el valor exacto en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV). “Se ha procedido a la imputación y estamos solicitando la detención preventiva de ambos involucrados a objeto de asegurar su presencia durante el proceso y ampliar las investigaciones”, señaló Morales Alconini.

El Ministerio Público busca determinar ahora la propiedad del vehículo y

el origen del cargamento. Además, se mantiene vigilancia sobre este tipo de casos ante la posible vinculación con otros ilícitos, como la trata de personas bajo la modalidad de falsas ofertas laborales. El camión permanece bajo custodia en dependencias de la Aduana Departamental mientras se realizan las pericias para verificar si, bajo los fardos de ropa, se oculta otro tipo de mercadería no declarada.



Los dos acusados transportaban fardos de ropa de segunda mano/CEDIDA A LA PATRIA

Avances en el caso Quirki Zone tras estafa en Oruro

LA PATRIA

El caso ‘Quirki Zone’ cobra relevancia tras los avances judiciales presentados por los abogados de las víctimas. En la audiencia del pasado martes 12 de mayo, solicitaron la detención preventiva de las dos principales sospechosas para acelerar el proceso. Los abogados Lionel León Castillo y su equipo formalizaron su postura ante las medidas cautelares, presentando elementos que cuestionan la supuesta ‘buena fe’ de las adjudicatarias de graderías en la calle 6 de Agosto y León.

La defensa sostiene que las imputadas, madre e hija, no fueron víctimas de la empresa Quirki Zone, sino colaboradoras activas en el esquema de defraudación. Para respaldar su estrategia, presentaron tres puntos clave:

1. Coacción Contractual: Según León, dos días antes del Carnaval, las imputadas alteraron lo pactado y obligaron a las víctimas a vender exclusivamente con la marca ‘Quirki Zone’. Entregaron manillas de Univida en bolsas de plástico de manera irregular.

2. Evidencia Tecnológica: La defensa mostró un cuaderno de investigaciones



Los abogados de las víctimas piden detención preventiva para las sospechosas/RSS

con capturas de pantalla y registros de llamadas que vinculan los números telefónicos de las denunciadas con la administración de la empresa cuestionada.

3. Doble Comercialización: Se argumenta que, mientras las víctimas pa-

gaban 115.000 bolivianos por el derecho a explotar 215 asientos, las imputadas ya habían sobrevivido esos mismos espacios por redes sociales a delegaciones del interior del país.

El impacto de esta estafa no solo se mide en

cifras. También afecta la vulnerabilidad de los afectados. León destacó que sus clientes son cuatro hermanas jóvenes provenientes de Cochabamba. En su desesperación, llegaron a rematar asientos en 20 bolivianos durante el sábado de peregrinación, ante la llegada masiva de personas que ya tenían ‘comprobantes digitales’ emitidos por Quirki Zone.

“No estamos ante un simple incumplimiento de contrato. Es una afectación dolosa a personas que invirtieron sus ahorros y, peor aún, es un golpe directo a la imagen del Carnaval de Oruro como Patrimonio de la Humanidad”, enfatizó León.

El equipo jurídico advirtió sobre el posible esquema familiar detrás del delito. Nuevas víctimas han surgido en Cochabamba, señalando a otros parientes de las imputadas bajo el mismo modus operandi en otros sectores.

Ante el riesgo de obstaculización y la magnitud del daño económico, la defensa apoya plenamente la solicitud del Ministerio Público para la detención preventiva de ambas mujeres. El objetivo es garantizar que la investigación avance hacia la recuperación de los fondos y la identificación de todos los cabecillas involucrados.

Mujer sufre toques impúdicos en el centro de la urbe orureña

LA PATRIA

Una mujer sufrió toques impúdicos en la calle Bolívar de Oruro, un hecho que conmocionó a la ciudad. La víctima, una profesional de la comunicación de aproximadamente 42 años, fue agredida sexualmente en plena vía pública el miércoles 13 de mayo. El fiscal Jhon Nery Montañón informó que el incidente ocurrió alrededor de las 18:00 horas

en la intersección de las calles Bolívar y Potosí.

Según el reporte oficial, la mujer se encontraba en esa esquina cuando un sujeto desconocido la abordó. El agresor realizó tocamientos impúdicos en la zona de los glúteos, lo que se considera abuso sexual. Tras la agresión, la víctima logró identificar al sujeto y, con la ayuda de la Policía, logró su detención. Esto permitió activar los mecanismos correspondientes para su denuncia.

Las autoridades competentes ya tienen conocimiento del hecho y se espera que en las próximas horas se brinden más detalles sobre la situación jurídica del agresor y las medidas de protección dispuestas para la afectada. Este incidente resalta la vulnerabilidad de los ciudadanos, incluso en zonas de alta concurrencia. Además, pone nuevamente en debate la necesidad de reforzar la seguridad en el casco viejo de la ciudad.



El hecho ocurrió en la calle Bolívar /LA PATRIA (IMAGEN REFERENCIAL)